

## **Catecismo 1174 - 1178 EL MISTERIO PASCUAL EN LOS SACRAMENTOS**

### ***Cuándo celebrar La Liturgia de las Horas***

**2008**

**Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA**

*Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la Gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.*

#### **Punto 1174:**

El Misterio de Cristo, su Encarnación y su Pascua, que celebramos en la Eucaristía, especialmente en la asamblea dominical, penetra y transfigura el tiempo de cada día mediante la celebración de la Liturgia de las Horas, "el Oficio divino" (cf [SC IV](#)). Esta celebración, en fidelidad a las recomendaciones apostólicas de "orar sin cesar" (*1 Ts 5,17; Ef 6,18*), "está estructurada de tal manera que la alabanza de Dios consagra el curso entero del día y de la noche" ([SC 84](#)). Es "la oración pública de la Iglesia" ([SC 98](#)) en la cual los fieles (clérigos, religiosos y laicos) ejercen el sacerdocio real de los bautizados. Celebrada "según la forma aprobada" por la Iglesia, la Liturgia de las Horas "realmente es la voz de la misma Esposa la que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo, con su mismo Cuerpo, al Padre" ([SC 84](#)).

Liturgia de las horas y oficio divino son sinónimos.

Dice que **penetra y transfigura el tiempo de cada día mediante la celebración de la Liturgia de las Horas**; esto es impactante.

Se puede decir que son como las dos caras de una moneda:

-**La oración que hacemos aquí "penetra en la eternidad"**: Esa oración es escuchada desde el cielo y está traspasando los límites espacio-temporales, y Dios, desde la eternidad escucha tu oración.

-**Lo que pasa en la eternidad**: ese Cristo que está sentado a la derecha del Padre, la oración que Él está haciendo, **entra en el tiempo. Lo que Cristo le dice al Padre, lo que está teniendo lugar más allá de nuestra dimensión, entra en la humanidad.**

Dice que "penetra y **transfigura**" el tiempo. Le da al tiempo el sentido de salvación.

De tal manera es así, que no es que exista para nosotros dos "historias": historia profana e historia de salvación"; **solo hay una única historia: la historia de la humanidad es una historia de salvación.**

Para quien vive en Dios no existe esa frontera de profano y religioso: todo esta empapado de la presencia de Dios.

La gran afirmación, para comprender la liturgia del oficio divino, es esta: **Que el misterio de Dios ha penetrado en el tiempo y ha empapado nuestra historia.**

Por eso tenemos que purificar una concepción indebida que tenemos, que esa de que "tenemos que tener una relación con Dios a *momentos puntuales*; y el "ser religioso seria el reservar algunos ratitos del dia para estar con Dios, y el resto del tiempo me las arreglo yo solo".

La oración no consiste en robarles al dia unos tiempos de oración, sino que consiste en vivir en presencia de Dios y empapar nuestra jornada de la presencia de Dios.

Es verdad que para que eso pueda ser vivido y no solo un ideal bonito, habrá que organizar los tiempos, y buscar unos ratos expresos de oración.

Pero esos ratos nos recordaran que no se trata tanto de "**hacer oración**" sino de "**vivir en oración**".

1ª Tesalonicense 5, 17:

16 *Estad siempre alegres.*

17 *Orad constantemente.*

18 *En todo dad gracias, pues esto es lo que Dios, en Cristo Jesús, quiere de vosotros.*

19 *No extingáis el Espíritu;*

Esto es que nuestra vida sea una continúa oración de alabanza.

Efesios 6, 18:

17 *Tomad, también, = el yelmo de la salvación = y la espada del Espíritu, que es la Palabra de Dios;*

18 *siempre en oración y súplica, orando en toda ocasión en el Espíritu, velando juntos con perseverancia e intercediendo por todos los santos,*

Popularmente se ha llegado a distinguir entre "**rezar**" y "**hacer oración**". La diferencia es porque se cree que rezar es una recitación de fórmulas u oraciones, y eso no es "hablar con Dios"; como si hacer oración fuera hablar con Dios según me sale a mí.

Cuando esto ocurre es que uno no sabe hacer la oración vocal bien hecha.

Esta distinción no es correcta.

Continúa este punto diciendo:

**Es "la oración pública de la Iglesia" (SC 98) en la cual los fieles (clérigos, religiosos y laicos) ejercen el sacerdocio real de los bautizados.**

Después del Concilio Vaticano II, gracias a Dios, ha crecido mucho la conciencia de que la liturgia de las horas, es "**propio de todos los bautizados**". Por bautizados somos sacerdotes y rezando la liturgia de las horas, pone en nuestra boca las palabras de Jesucristo.

En este sentido Radio María ha prestado un gran servicio para hacer realidad el consejo del Concilio Vaticano II, a que los laicos también participen de esta oración.

Hubo un tiempo en que la liturgia de las horas estaba reservada, casi exclusivamente para los monjes y sacerdotes. Los sacerdotes hacemos la promesa de rezar íntegramente la liturgia de las horas (las laudes, la hora intermedia, las vísperas, el oficio de lecturas y las completas).

Los monjes suelen extender este oficio rezando la oración de tercia sexta y nona.

El Concilio Vaticano II hizo una simplificación para que la liturgia de las horas estuviera más alcance de los laicos. Traduciéndolas a las lenguas vernáculas, y que la configuración sea más pedagógica.

Aquí en Radio María se reza todo el oficio, incluso el oficio de lecturas a las tres de la mañana, tal y como hacen algunas ordenes de monjes, rompiendo el sueño para rezar el oficio divino.

Es por esto que esta radio es un instrumento privilegiado para promocionar ese sacerdocio común de los fieles. Y también para "des-clericalizar" la liturgia de las horas.

Termina este punto:

**Es "la oración pública de la Iglesia" (SC 98) en la cual los fieles (clérigos, religiosos y laicos) ejercen el sacerdocio real de los bautizados. Celebrada "según la forma aprobada" por la Iglesia, la Liturgia de las Horas "realmente es la voz de la misma Esposa la que habla al Esposo; más aún, es la oración de Cristo, con su mismo Cuerpo, al Padre" (SC 84).**

La oración del oficio divino es la **oración pública**. Dando mucha más importancia que a otros tipos de **oración privada**. (Novenas... etc.).

En esta liturgia de las horas "**toda la Iglesia ora a una misma voz**". Esta mañana han rezado en todos los lugares los mismos salmos en la oración de los laudes.

Esto debía de purificarnos en muchas cosas, porque no está claro la persona que remarca mucho las oraciones privadas en contra de la oración pública.

De la misma forma que alguien se adhiere a revelaciones privadas y sin embargo no se adhiere a las revelaciones que la Iglesia considera válidas.

Él porque es tan importante la liturgia e las horas y dice este punto:

**Voz de la misma Esposa la que habla al Esposo**

Cuando rezamos laudes, vísperas... es la oración **de la esposa al esposo: de la esposa-Iglesia al esposo-Jesucristo**.

**Así le reza al esposa al esposo, así le dice "te quiero", así le suplica así le pide.**

Es un signo de un buen espíritu, el unirme con la misma oración de la Iglesia, y hacer de mi boca un "altavoz" de la oración de la esposa al esposo.

**Más aún, es la oración de Cristo, con su mismo Cuerpo, al Padre".**

Cristo ora al padre a través de su cuerpo místico. Con la liturgia de las horas nos estamos uniendo a la oración de Cristo al Padre.

San Juan de la Cruz, poco antes de fallecer decía: *"me voy a rezar vísperas al cielo"*.

**Punto 1175:**

**La Liturgia de las Horas está llamada a ser la oración de todo el Pueblo de Dios. En ella, Cristo mismo "sigue ejerciendo su función sacerdotal a través de su Iglesia" (SC 83); cada uno participa en ella según su lugar propio en la Iglesia y las circunstancias de su vida: los sacerdotes en cuanto entregados al ministerio pastoral, porque son llamados a permanecer asiduos en la oración y el servicio de la Palabra (cf. SC 86 y 96; PO 5); los religiosos y religiosas por el carisma de su vida consagrada (cf SC 98); todos los fieles según sus posibilidades: "Los pastores de almas debe procurar que las Horas principales, sobre todo las Vísperas, los domingos y fiestas solemnes, se celebren en la iglesia comunitariamente. Se recomienda que también los laicos recen el Oficio divino, bien con los sacerdotes o reunidos entre sí, e incluso solos" (SC 100).**

**El rezo de las liturgias de las horas tiene lugar según su lugar propio en la Iglesia y las circunstancias de su vida: los sacerdotes en cuanto entregados al ministerio pastoral, porque son llamados a permanecer asiduos en la oración y el servicio de la Palabra (cf. SC 86 y 96; PO 5); los religiosos y religiosas por el carisma de su vida consagrada (cf SC 98); todos los fieles según sus posibilidades.**

Los monjes tiene configurada la jornada de su vida diaria entorno a la liturgia de las horas: laudes, hora tercia, sexta, nona, vísperas, completas, maitines); viene a ser el "reloj que marca los tiempos del resto de quehaceres.

Los religiosos de vida activa y los sacerdotes vamos adaptando ese rezo a unas circunstancias pastorales. De cualquier forma puede haber circunstancias extraordinarias que podamos ser dispensados puntualmente del rezo de la liturgia; pero con el cuidado de no hacer de la circunstancia extraordinaria una norma.

Siempre tiene más valor la oración de la liturgia si se reza comunitariamente, pero no siempre es posible.

Es importante lo que dice este punto:

**Los pastores de almas debe procurar que las Horas principales, sobre todo las Vísperas, los domingos y fiestas solemnes, se celebren en la iglesia comunitariamente.**

Muchas Iglesias solo tienen culto para celebrar las misas, es más solo se abren para celebrar la misa. La adoración o el rezo de la liturgia de las horas en comunidad en el templo, es una prolongación de la celebración eucaristía.

La "adoración nocturna" que es una iniciativa privada, que ha integrado la oración pública de la Iglesia.

**Punto 1176:**

**Celebrar la Liturgia de las Horas exige no solamente armonizar la voz con el corazón que ora, sino también "adquirir una instrucción litúrgica y bíblica más rica especialmente sobre los salmos" (SC 90).**

**Punto 1177:**

**Los himnos y las letanías de la Oración de las Horas insertan la oración de los salmos en el tiempo de la Iglesia, expresando el simbolismo del momento del día, del tiempo litúrgico o de la fiesta celebrada. Además, la lectura de la Palabra de Dios en cada hora (con los responsorios y los troparios que le siguen), y, a ciertas horas, las lecturas de los Padres y maestros espirituales, revelan más profundamente el sentido del Misterio celebrado, ayudan a la inteligencia de los salmos y preparan para la oración silenciosa. La lectio divina, en la que la Palabra de Dios es leída y meditada para convertirse en oración, se enraíza así en la celebración litúrgica.**

Se insiste que no solo es importante armonizar la voz con el corazón –que ya es importante–.

Fray Luis de León decía: *"Tu que no escuchas lo que tú mismo estas diciendo, ¿pretendes que Dios te oiga?"*.

Por una parte está el esfuerzo de adecuar nuestra atención y nuestro corazón a lo que rezamos con la boca.

La Liturgia de las horas pone en mis labios, unas oraciones que me están enseñando a "como he de suplicar a Dios".

Lo que supone una instrucción de que es lo que significan los salmos. Por eso cuidado con eso que se oye a veces: *"yo, es que los salmos que no me dicen nada me los salto"*.

Dice este punto que la oración de los salmos están **expresando el simbolismo del momento del día**. Cuando al final del día, en la oración de vísperas se dice: *"Señor, al final del día y ponemos en tus manos los esfuerzos de este día..."*

Esto se da especialmente en los laudes y en las vísperas. Mientras que el oficio de lecturas se puede rezar en distintas horas del día (aunque los monjes lo suelen rezar a la mitad de la madrugada, o al alba).

También el oficio divino hay referencias del tiempo litúrgico (en la cuaresma, en la pascua, adviento...). O incluso de la fiesta litúrgica del día, también se hace referencia en la liturgia de las horas.

**Punto 1178:**

**La Liturgia de las Horas, que es como una prolongación de la celebración eucarística, no excluye sino acoge de manera complementaria las diversas devociones del Pueblo de Dios, particularmente la adoración y el culto del Santísimo Sacramento.**

Ha hecho un gran bien el pontificado de Juan Pablo II, cuando ha sido tan "Cristo-céntrico", y al mismo tiempo ha integrado su espiritualidad de devociones particulares. El "totus tuus" de la "esclavitud mariana de Griñón de Monfort. El papa integro en su lema una devoción particular, pero en la centralidad del mensaje de Cristo.

Por esto que cuando se viven bien las cosas se pueden integrar la oración pública con devociones privadas.

Otra cosa es cuando se contraponen. Es más nos adherimos a devociones particulares (oración a San Judas...) y después despreciamos o no asistimos a la liturgia pública.

Lo dejamos aquí.